

## Documento con información de los desplegados del formulario de candidatura EsCaT estruc

Parte A.1.

Objetivo específico del proyecto / Ámbitos de intervención para cada objetivo específico

P1. Crear un espacio común de conocimiento e innovación, impulsando la transformación digital y el crecimiento sostenible

Objetivo específico	Ámbito de intervención
<b>(ii) Aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas.</b>	017: Soluciones de TIC para la administración, servicios electrónicos, aplicaciones que cumplan los criterios de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero o de eficiencia energética.
	018: Servicios y aplicaciones para las capacidades digitales y la inclusión digital.

P2. Proteger y consolidar los valores ecológicos del territorio transfronterizo.

Objetivo específico	Ámbito de intervención
<b>(iv) Fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.</b>	058: Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones.
	059: Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: incendios.
	060: Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: otros.
<b>(v) Fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible.</b>	065: Recogida y tratamiento de aguas residuales.
	064: Gestión del agua y conservación de los recursos hídricos (incluida la gestión de las cuencas fluviales, medidas específicas de adaptación al cambio climático, reutilización, reducción de escapes).
	079: Protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules.



<p><b>(vii) Fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras ecológicas (en lo sucesivo “infraestructuras verdes”), también en las zonas urbanas, y la reducción de toda forma de contaminación.</b></p>	<p>078: Protección, restauración y uso sostenible de los espacios de Natura 2000.</p>
--	---

**P3. Facilitar el acceso al empleo y a la formación de calidad en el espacio transfronterizo.**

Objetivo específico	Ámbito de intervención
<p><b>(ii) Mejora del acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesible, lo que incluye el fomento de la resiliencia de la educación y la formación en línea y a distancia.</b></p>	<p>146: Apoyo a la adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores.</p>
	<p>151: Apoyo a la educación de personas adultas.</p>
	<p>152: Medidas para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa en la sociedad.</p>



P4. Construir un espacio transfronterizo inclusivo y socialmente más integrado.

Objetivo específico	Ámbito de intervención
<p><b>(iii) Fomento de la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, las familias con bajos ingresos y los colectivos menos favorecidos, entre los que se encuentran las personas con necesidades especiales, a través de actuaciones integradas que incluyan la vivienda y los servicios sociales.</b></p>	<p>152: Medidas para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa en la sociedad.</p>
	<p>163: Promoción de la integración social de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular las más desfavorecidas y los niños.</p>

P5. Impulsar el territorio transfronterizo como destino turístico sostenible, desarrollar la cultura y el patrimonio común, y fomentar la actividad y capacidad de sus agentes.

Objetivo específico	Ámbito de intervención
<p><b>(vi) Refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.</b></p>	165: Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo público y servicios de turismo.
	167: Protección, desarrollo y promoción del patrimonio natural y el turismo ecológico, salvo en lo referente a los espacios de Natura 2000
	166: Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.
	078: Protección, restauración y uso sostenible de los espacios de Natura 2000.
	079: Protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules.

P7. Hacia un espacio transfronterizo más integrado.

Objetivo específico	Ámbito de intervención
<p><b>(i) Mejorar la capacidad institucional de las autoridades públicas, en particular las encargadas de administrar un territorio específico, y de las partes interesadas.</b></p>	171: Mejora de la cooperación con socios tanto internos como externos al Estado miembro.
	173: Mejora de la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas para implementar los proyectos e iniciativas de cooperación territorial en un contexto transfronterizo, transnacional, marítimo e interregional.
<p><b>(ii) Mejorar la administración pública eficiente promoviendo la cooperación jurídica y administrativa y la cooperación entre los ciudadanos, los representantes de la sociedad civil y las instituciones, en particular con miras a resolver obstáculos jurídicos y de otra índole en las regiones fronterizas.</b></p>	171: Mejora de la cooperación con socios tanto internos como externos al Estado miembro.
	174: Interreg: gestión del cruce fronterizo y gestión de la movilidad y la migración.

**Interreg  
POCTEFA**



Cofinanciado por  
la UNIÓN EUROPEA  
Cofinancé par  
l'UNION EUROPÉENNE

### Actividad económica del proyecto<sup>1</sup>

Código	Descripción
01	Agricultura y silvicultura
02	Pesca
03	Acuicultura
04	Otros sectores de la economía azul
05	Elaboración de productos alimenticios y bebidas
06	Industria textil y de la confección
07	Fabricación de material de transporte
08	Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico
09	Otras industrias manufactureras no especificadas
10	Construcción
11	Industrias extractivas
12	Electricidad, gas, vapor, agua caliente y aire acondicionado
13	Suministro de agua, actividades de saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación
14	Transporte y almacenamiento
15	Actividades de información y comunicación, incluidas las telecomunicaciones
16	Comercio mayorista y minorista
17	Turismo y hostelería
18	Actividades financieras y de seguros
19	Servicios inmobiliarios y de alquiler y servicios prestados a las empresas
20	Administración pública
21	Educación
22	Actividades sanitarias
23	Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios sociales y personales

<sup>1</sup> Según la lista de códigos relativos a la dimensión de la actividad económica contenida en el cuadro 4 del Anexo I al Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

24	Actividades relacionadas con el medio ambiente
25	Artes, espectáculos, industrias creativas y ocio
26	Otros servicios no especificados

### Parte C.2.3 – Principales grupos objetivo para cada objetivo específico

#### P1. Crear un espacio común de conocimiento e innovación, impulsando la transformación digital y el crecimiento sostenible

Objetivo específico	Grupo destinatario	Ejemplos (listado no exhaustivo)
<b>(ii) Aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas</b>	Instituciones públicas y organismos públicos	Autoridades públicas locales, regionales y nacionales, o agencias en las que deleguen, o entidades de apoyo al ecosistema innovador.
	Organizaciones de enseñanza superior e investigación	Centros universitarios, de investigación, centros tecnológicos, laboratorios, etc.
	Pymes	Microempresas, pequeñas y medianas empresas
	Entidades de la sociedad civil, incluidas las ONG	Organizaciones internacionales, sindicatos, fundaciones, asociaciones, clubes, etc.
	Otro	Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores (especificar cuál).

#### P2. Proteger y consolidar los valores ecológicos del territorio transfronterizo

Objetivo específico	Grupo destinatario	Ejemplos (listado no exhaustivo)
<b>(iv) Fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas</b>	Instituciones públicas y organismos públicos	Autoridades públicas locales, regionales y nacionales, o agencias en las que deleguen, o entidades responsables en materia de cambio climático y de gestión de riesgos
	Entidades de ordenación del territorio y gestión de emergencias	Servicios de medio ambiente, centros de planificación urbana, organismos de protección civil, servicios sanitarios, institutos de meteorología y de observación del cambio climático, cuerpos operativos de bomberos, Guardia Civil y Policía, gestoras de cuencas hidrográficas, servicios de geología y cartografía oficial, autoridades del transporte, organizaciones gestoras del riesgo de incendio forestal y agentes forestales, entre otros
	Organizaciones de enseñanza superior e investigación	Centros universitarios, de investigación, centros tecnológicos, laboratorios, etc.



	Organización de apoyo a las empresas	Incubadoras y aceleradoras, cámaras de apoyo a las empresas, clústeres y agrupaciones, en especial, pertenecientes a los sectores más vulnerables a los efectos del cambio climático, a los riesgos naturales y al medio rural
	Gestores de espacios naturales y protegidos	Redes de parques, parques naturales, reservas naturales, emplazamientos turísticos naturales, espacios protegidos, así como otros gestores de espacios naturales
	Entidades de la sociedad civil, incluidas las ONG	Organizaciones internacionales, sindicatos, fundaciones, asociaciones, clubes, etc.
	Otro	Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores (especificar cuál).
<b>(v) Fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible</b>	Instituciones públicas y organismos públicos	Autoridades públicas locales, regionales y nacionales, o agencias en las que deleguen.
	Entidades de ordenación del territorio y gestión de emergencias	Gestores de cuencas, gestores hidroeléctricos, agencias, operadores y entidades privadas encargadas de la gestión de recursos hídricos
	Organizaciones de enseñanza superior e investigación	Centros universitarios, de investigación, centros tecnológicos, laboratorios, etc.
	Pymes	Microempresas, pequeñas y medianas empresas
	Entidades de la sociedad civil, incluidas las ONG	Organizaciones internacionales, sindicatos, fundaciones, asociaciones, clubes, etc.
	Organización de apoyo a las empresas	Cámaras de agricultura, de comercio y entidades de asociación empresarial
	Otro	Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores (especificar cuál).
<b>(vii) Fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras ecológicas (en lo sucesivo “infraestructuras verdes”), también en las zonas urbanas, y la reducción de toda forma de contaminación</b>	Instituciones públicas y organismos públicos	Autoridades públicas locales, regionales y nacionales, o agencias en las que deleguen, o entidades encargadas de la gestión de la biodiversidad y la conservación del patrimonio natural, así como servicios y agencias de desarrollo económico, territorial, medioambiental y turístico.
	Gestores de espacios naturales y protegidos	Redes de parques, parques naturales, reservas naturales, emplazamientos turísticos naturales, espacios protegidos, así como otros gestores de espacios naturales
	Organizaciones de enseñanza superior e investigación	Centros universitarios, de investigación, centros tecnológicos, laboratorios, etc.

	Organización de apoyo a las empresas	Cámaras de agricultura, de comercio y entidades de asociación empresarial
	Pymes	Microempresas, pequeñas y medianas empresas
	Entidades de la sociedad civil, incluidas las ONG	Entidades educativas y asociativas en el ámbito de la circularidad y la economía verde, así como representantes de la sociedad civil y asociaciones de consumidores
	Otros	Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores (especificar cuál).

### P3. Facilitar el acceso al empleo y a la formación de calidad en el espacio transfronterizo

Objetivo específico	Grupo destinatario	Ejemplos (listado no exhaustivo)
<b>(ii) Mejora del acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesible, lo que incluye el fomento de la resiliencia de la educación y la formación en línea y a distancia</b>	Instituciones públicas y organismos públicos	Autoridades públicas locales, regionales y nacionales, o agencias en las que deleguen, o entidades responsables en materia inserción laboral y educación
	Entidades de formación y enseñanza	Entidades públicas o privadas de formación profesional, para desempleados, continua u ocupacional
	Organizaciones de enseñanza superior e investigación	Centros universitarios, de investigación, centros tecnológicos, laboratorios, etc.
	Pymes	Microempresas, pequeñas y medianas empresas
	Organizaciones internacionales y transfronterizas	Agrupaciones Europeas de Interés Económico, Asociaciones Europeas de Cooperación Territorial, etc.
	Entidades de la sociedad civil, incluidas las ONG	Movimientos asociativos, estructuras de información juvenil, entidades que desarrollen acciones de innovación social, etc.
	Otro	Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores (especificar cuál).

### P4. Construir un espacio transfronterizo inclusivo y socialmente más integrado

Objetivo específico	Grupo destinatario	Ejemplos (listado no exhaustivo)
<b>(iii) Fomento de la inclusión socioeconómica de las</b>	Instituciones públicas y organismos públicos	Autoridades públicas locales, regionales y nacionales, o agencias en las que deleguen, o entidades encargadas de las políticas sociales, de juventud y asistencia social

<b>comunidades marginadas, las familias con bajos ingresos y los colectivos menos favorecidos, entre los que se encuentran las personas con necesidades especiales, a través de actuaciones integradas que incluyan la vivienda y los servicios sociales</b>	Organizaciones de enseñanza superior e investigación	Centros universitarios, de investigación, centros tecnológicos, laboratorios, etc.
	Actores económicos	Empresas de innovación social, Empresas que generen ocupación y promuevan entornos inclusivos, Cooperativas y entidades asociativas del sector privado especialistas en innovación social, economía plateada, servicios de atención, etc.
	Entidades de la sociedad civil, incluidas las ONG	Asociaciones, Fundaciones, ONGs y demás organizaciones sociales del tercer sector sin ánimo de lucro, en particular las que atienden las necesidades de las personas más vulnerables, cuya actividad se entiende comprendida en el ámbito público.
	Otros	Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores (especificar cuál).

**P5. Impulsar el territorio transfronterizo como destino turístico sostenible, desarrollar la cultura y el patrimonio común, y fomentar la actividad y capacidad de sus agentes**

Objetivo específico	Grupo destinatario	Ejemplos (listado no exhaustivo)
<b>(vi) Refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social</b>	Instituciones públicas y organismos públicos	Autoridades públicas locales, regionales y nacionales, o agencias en las que deleguen, o entidades políticas turísticas y/o culturales, planificación y promoción turística, conservación y promoción del patrimonio y cultura,
	Organización de apoyo a las empresas	Entidades encargadas del acompañamiento y de la promoción empresarial, en particular de las empresas del sector turístico y/o de las Industrias Culturales y Creativas
	Actores económicos	Actores económicos, cooperativas, clústeres y entidades asociativas del sector privado especialistas en turismo o en cualquier subsector de las Industrias Culturales y Creativas o representativas de su cadena de valor, o de la promoción turística y sus subsectores
	Entidades de la sociedad civil, incluidas las ONG	Asociaciones, Fundaciones, ONGs y demás organizaciones sociales del tercer sector sin ánimo de lucro, en particular las que atienden las necesidades de las personas más vulnerables, cuya actividad se entiende comprendida en el ámbito público.
	Otros	Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores (especificar cuál).

**P7. Hacia un espacio transfronterizo más integrado.**

Objetivo específico	Grupo destinatario	Ejemplos (listado no exhaustivo)
<b>Objetivo Interreg (i)</b>	Instituciones públicas y organismos públicos	Autoridades públicas locales y regionales o las agencias en las que delegan o las entidades a cargo de responsables de políticas sociales, territoriales, ambientales, económicas, servicios públicos, entre otras y los operadores privados que gestionan servicios públicos, incluyendo organizaciones de protección civil y otros cuerpos de emergencias
	Organizaciones transfronterizas	Agrupaciones Europeas de Interés Económico, Asociaciones Europeas de Cooperación Territorial, etc.
	Institutos estadísticos	Institutos estadísticos adscritos a las administraciones de los Estados o a las administraciones territoriales
	Entidades de la sociedad civil	Organizaciones internacionales, sindicatos, fundaciones, asociaciones, clubes, etc.
	Centros educativos	Universidades y centros de formación profesional.
	Otro	Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores (especificar cuál).
<b>Objetivo Interreg (ii)</b>	Instituciones públicas y organismos públicos	Autoridades públicas locales y regionales o las agencias en las que delegan o las entidades a cargo de responsables de políticas sociales, territoriales, ambientales, económicas, servicios públicos, entre otras y los operadores privados que gestionan servicios públicos, incluyendo organizaciones de protección civil y otros cuerpos de emergencias
	Organizaciones transfronterizas	Agrupaciones Europeas de Interés Económico, Asociaciones Europeas de Cooperación Territorial, etc.
	Entidades de la sociedad civil	Organizaciones internacionales, sindicatos, fundaciones, asociaciones, clubes, etc.
	Centros educativos	Universidades y centros de formación profesional.
	Otro	Cualquiera no subsumible en las categorías anteriores (especificar cuál).

#### Parte C.2.4. – Estrategias a las que contribuirá el proyecto

<b>1</b>	<a href="#">Estrategia para la Región Atlántica</a>
<b>2</b>	<a href="#">Estrategia para la Región Mediterránea Occidental</a>
<b>3</b>	No contribuyen.

#### Parte C. 6– Contribución a los objetivos medioambientales

<b>1</b>	Mitigación del cambio climático, reduciendo considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero.
<b>2</b>	Adaptación al cambio climático, provocando una reducción de los efectos adversos de las condiciones climáticas actuales y de las previstas en el futuro.
<b>3</b>	Utilización y protección sostenibles de los recursos hídricos y marinos, contribuyendo al buen estado y potencial ecológico de las masas de agua, incluidas las superficiales y subterráneas, o al buen estado ecológico de las aguas marinas.
<b>4</b>	Economía circular, especialmente a la prevención y reciclado de residuos, favoreciendo la eficiencia en el uso de materiales y el uso directo o indirecto de recursos naturales, como fuentes de energía no renovables, materias primas, agua o suelo.
<b>5</b>	Prevención y el control de la contaminación, dando lugar a una reducción significativa de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, el agua o el suelo, en comparación con la situación existente antes del comienzo de la actividad.
<b>6</b>	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, contribuyendo a las buenas condiciones y resiliencia de ecosistemas, conservación de los hábitats y las especies.

## Parte C.7. - Cuadro de indicadores del Programa

La siguiente tabla presenta los indicadores de realización y resultado seleccionados por el AF EsCaT para su convocatoria en cada una de las prioridades definidas y objetivos específicos previstos. La sección G.2. del Manual de Programa recoge las definiciones de cada indicador.

P.	OE	Cod.	Realización	Cod.	Resultado
1	OP1 (ii)	RCO 01	Empresas apoyadas (de las cuales: micro, pequeñas, medianas, grandes) *	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos*
		RCO 02	Empresas apoyadas a través de subvenciones	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos*
		RCO 04	Empresas con apoyo no financiero	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos*
		RCO 87	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
		RCO 14	Instituciones públicas apoyadas para desarrollar servicios, productos y procesos digitales	RCR 11	Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados*
P2.	OP2 (iv)	RCO 121	Superficie cubierta por medidas de protección contra las catástrofes naturales relacionadas con el clima (distintas de las inundaciones y los incendios forestales)	RCR 37	Población que se beneficia de las medidas de protección contra las catástrofes naturales relacionadas con el clima (distintas de las inundaciones y los incendios forestales)
		RCO 28	Superficie cubierta por medidas de protección contra incendios forestales	RCR 36	Población beneficiada por las medidas de protección contra incendios forestales
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 81	Participaciones en acciones conjuntas transfronterizas	RCR 85	Participación en acciones conjuntas transfronterizas después de haber completado el proyecto
	OP2 (v)	RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones

P.	OE	Cod.	Realización	Cod.	Resultado
P3.	OP2 (vii)	RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones
	OP4 (ii)	RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 87	Organizaciones de cooperación transfronteriza	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
P4	OP4 (iii)	RCO 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente	RCR 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 87	Organizaciones de cooperación transfronteriza	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
P5.	OP4 (vi)	RCO 01	Empresas apoyadas (de las cuales: micro, pequeñas, medianas, grandes) *	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos*
		RCO 02	Empresas apoyadas a través de subvenciones	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos*
		RCO 04	Empresas con apoyo no financiero	RCR 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o procesos*
		RCO 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente	RCR 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones
		RCO 81	Participaciones en acciones conjuntas transfronterizas	RCR 85	Participación en acciones conjuntas transfronterizas después de haber completado el proyecto
P7	OE Interreg (i)	RCO 86	Acuerdos administrativos o jurídicos conjuntos firmados	RCR 83	Personas cubiertas por acuerdos administrativos o legales conjuntos firmados
		RCO 87	Organizaciones de cooperación transfronteriza	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto
		RCO 86	Acuerdos administrativos o jurídicos conjuntos firmados	RCR 83	Personas cubiertas por acuerdos administrativos o legales conjuntos firmados

P.	OE	Cod.	Realización	Cod.	Resultado
	OE Interreg (ii)	RCO 87	Organizaciones de cooperación transfronteriza	RCR 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto

### Parte C.2.2. – Dimensión de igualdad de género

Los proyectos deben encuadrarse en una de las siguientes dimensiones en relación con la igualdad de género.

Código	Descripción
03	Proyectos centrados en las cuestiones de género
02	Proyecto que integra la perspectiva de género
01	Neutralidad desde el punto de vista del género